

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.479

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 6 de noviembre de 1904

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Chales Quintana. — Paseo de Mendívil Pelayo
Permanecerá hasta últimos de noviembre

SASTRERÍA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

Aquí y allí

En la Cámara francesa se ha dado aquel vergonzoso espectáculo que presencié hace pocos días el Congreso español, aunque han sido diferentes las causas que le han producido.

Aquí reñan las oposiciones contra el Gobierno, para impedir que prevaleciera el criterio de éste en la cuestión de los suplicatorios, criterio, más que racional, caprichoso, y batalla, más que ineludible, provocada por la arrogancia del Presidente del Consejo, quien quizás la buscara de intento para justificar sucesos posteriores; y allí no había tan perfecto deslinde de campos contendientes, pues, más que política, la cuestión era personal contra el ministro de la Guerra Mr. André.

Allí como aquí triunfó el Ministerio, pero con perjuicio de su prestigio y decoro, pero allí supieron volver por los mismos, expulsando de la Cámara a quien dio principio al escándalo y faltó al respeto que merece la Asamblea, mientras que aquí se han conformado tirios y troyanos con una declaración, con una excusa que nada dice ni resuelve ni reclama lo perdido.

Esos hechos no son en verdad raros, pues en la Cámara austriaca de diputados se dan con alguna frecuencia, pero si son síntomas reveladores de que no existe un Estado fuerte, una nacionalidad con plena conciencia de sus deberes y de sus destinos.

Y así en Austria vemos que amenaza la disolución del Estado por los diversos y antagónicos elementos que le componen: en Francia aún no puede decirse consolidado el actual estado de cosas, pues aun cuando lo está de hecho, no lo está en la conciencia de sus políticos que temen y recelan traiciones a cada paso, recelos y temores que los llevan a asuntos como el de Dreyfus y a procedimientos inquisitoriales como el que acaba de tolerar, por no decir que autorizar, el ministro de la Guerra y del cual resulta la nota de sospechosos para muchos miles de oficiales del ejército, por mengua del principio de libertad de que blasona la República francesa; y aquí, en España, nido de neuróticos y convencionalistas, sin finalidad determinada, ni voluntad nacional, al menos manifestada por quienes dirigen los negocios públicos, caemos en igual pecado que solo reside allí donde no están sólidamente cimentadas las instituciones y donde no se tiene una perfecta educación política.

De lamentar son tales excesos y esperamos que, al menos en España, nuestros hombres públicos procuren evitar que se repitan, pues nada se gana con ellos, y en cambio se pierde el prestigio de que tan necesitados estamos en toda Europa si queremos progresar.



VERSOS

Se amaban con amor profundo y tierno
eran ambos ladrones, gente lupia;
el forjaba gauzúas, y ella, en tanto,
andada sobre el lecho se reía.

Pasaba el día alegre, y por las noches,
en sus brazos gozaba; mas un día
se lo llevaron preso, y ella, ella,
asomada al postigo, se reía.

«Oh, ven conmigo, ven, no me abandones!»
él en su desventura le decía:
«Vivir sin ti no puedo, mas la ingrata
volvía la cabeza y se reía.

A las ocho le ahorraron; á las nueve
habajaba al fondo de la tumba fría;
á las diez... á las diez su idolatrada
apuraba Borgoña y se reía.

E. Heino.

En la Cámara francesa

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5.—4.

Las delaciones en el ejército.—Contra el ministro de la Guerra.—Escándalo monumental.—El ministro abofeteado.—Batalla campal.—Se suspende y reanuda la sesión.—Expulsión de un diputado.—Triunfo número del Gobierno.

Los despachos de París que hace poco han comenzado á recibirse dan cuenta de los incidentes ocurridos en la sesión celebrada por la Cámara, que ha sido borrascosísima y ha durado hasta las once y media de la noche.

Se discutía la cuestión relativa á las delaciones en el ejército, que desde hace días viene apasionando los ánimos de las diversas fracciones opositoristas.

Los oradores acusan al ministro de la Guerra de haber engañado al país abusando de su confianza, y con este motivo se producen frecuentes escándalos.

Los diputados opositoristas arremeten cada vez más en sus censuras al ministro y el escándalo sube de punto.

Al fin habla el jefe del Gobierno, Mr. Combes, entre los aplausos de la mayoría y las inroperaciones de las minorías, y plantea la cuestión de confianza.

El ministro de la Guerra, general André, sube á la tribuna.

Los gritos de protesta le impiden hablar durante largo rato.

El escándalo es indescriptible y en medio de un griterío ensordecedor se oye la voz del ministro que exclama:

«No caeré, porque mi puesto es en la vanguardia de la República!»

El diputado nacionalista Mr. Syveton se dirige á la tribuna, y acercándose al ministro, le pega dos soberbias bofetadas, ensangrentándole el rostro.

Esta es la señal para generalizar la batalla.

Los diputados la emprenden á puñetazos unos contra otros.

Ruedan por los suelos los sombreros y muchos de los contendientes echan abundante sangre por las narices.

La sesión se suspende hasta las diez de la noche.

Al reanudarse de nuevo se reproducen los tumultos.

Se acuerda la expulsión de Syveton.

La votación de la orden del día resulta favorable al Gobierno, pero éste ha quedado deshecho con motivo del escándalo.

RICARDO.



Le asalta á una mujer la chusca idea de averiguar su faciendo porvenir: si alguna vez había de ser rica en este mundo miserable y ruin y si iría al celeste Paraíso eternamente su alma á residir, mediante un jubileo que pasaba hacer con ese fin.

Se informa de que existe una sibila que ha dado pruebas mil de adivinar por medio de las cartas de cada cual la suerte sin mentir, y se va en busca de ella. Esta le dice con ejemplar modestia de zohori:

«Lo que usted saber quiero es muy difícil y á tanto yo no llevo, porque mis nigromancias hasta ahora se reducen —porque soy todavía una aprendiz— á adivinar por medio de las cartas que echar suelo á oradas de servir, si á un militar, que suene ser el novio, le persigue una rubia muy gentil y si ella, la criada que consulta, pronto va á recibir carta de un joven guapo, morenito, que la va á hacer feliz.

A más no llega mis conocimientos, pero cerca de aquí vive una profesora muy notable en el Arte sublime de Merita, que además es sonámbula y para ella no hay nada oculto. Si quisiera usted consultarla, la acompaño, porque es amiga y algo he de influir.

«Eh, señora, al instante, y muchas gracias por todo.

«No hay de qué, lo hago por mí. Llegan al domicilio del oráculo que, en seguida de oír cuál de aquella visita era el objeto, accedió y dijo así:

«Para poner en estado mi espíritu de ver de esta señora el porvenir, necesito que traiga y que los deje

Edición de las doce de la noche

cuatro días aquí, un cirio de veintin reales y medio, una botella ú dos de triple anís, una vela de cera de á peseta, un aro de barril, media libra prensada de tabaco de La Competidora, un berbiquí, un aro de plata, un relicario de marfil, (y otra porción de alhajas necesarias de las que no podía prescindir.)

Todo se lo llevó con mucho gusto la parroquiana y se lo dejó allí para oportunamente recogerlo después de averiguar su porvenir, pero á buscarlos fue á los cuatro días y comenzó á escamarse la infeliz cuando la dijo la adivinadora que había que esperar al mes de Abril.

A unas amigas enteró del caso y de ellas el consejo aceptó de ir al Principal á dar parte de todo y la tramoya desbarbó así. Pudo decirlo la adivinadora: «¡Contenta estoy; he dado ya en el quid! —¡Dígame! usted pronto!

—¡Que usted tiene... la calabaza llena de serrín!

Hay que repetir una *pacotilla* de ayer, porque, como salió, se habrán quedado ustedes en ayunas, por haber quedado en las cajas algunas palabras que contenía el original. Este decía así:

«Ha entrado en Villageroña el acorazado inglés *Bachanche*, que enarbolaba la insignia del CONTRALMIRANTE *Pastel de imprenta*.

«¡A ver si no cuadra bien este apodo á un hombre que se llama *Kaldwighwalter*! Porque esto no es una palabra.

«Es un motín alfabético! Las palabras que van ahora en *VERSALITAS* son las que no salieron ayer.

«Claro es que la cosa no tiene importancia, ni el chiste, si lo es, merece los honores de la repetición.

«¡Pero yo necesito hacerlo así, para que se me pase el berrinche!

La guardia civil ha detenido á un sujeto que imploraba la caridad pública fingiendo que le faltaba el brazo izquierdo.

«¡Fingir así!

«El mejor día sale por ahí un mendigo á pedir limosna, fingiendo que le falta la cabeza.

«O diciendo que la que lleva sobre los hombros es prestada.

El Ayuntamiento, que está discutiendo los presupuestos, ha acordado establecer un arbitrio sobre disparo de cohetes y bombas.

Por el de cohetes, dos pesetas y por el de bombas, veinticinco.

Bien podían haber acordado también que se incluyera entre las bombas, para los efectos del arbitrio, los discursos que disparan algunos concejales en las sesiones.

«¡A ver si así dejaba de hablar tantísimo y con tanta frecuencia el amigo Sansano!

Va á entrar en turno el proyecto de sanear la moneda...

«Si Villaverde la cura, qué triunfo para la ciudad!

«Pero Maure se sonríe, con cierta expresión incrédula...

«¡Solo en el agua de Lourdes tiene confianza ciega!

De interés regional

De El *Heraldo Montañés*, de Torrelabelvega:

«Las obras de construcción de la Central lechera de esta provincia, que está llevando á cabo en esta ciudad (estación del ferrocarril del Norte) la Sociedad Anónima «La Universal Exportadora» domiciliada en Madrid, calle de Gald, número 3, esquina á la de Pradolos, adelantan visiblemente, y según nuestros informes, á fin de año comenzarán el acarreo á Madrid y Andalucía de la leche procedente de estos saluberrimos valles.

Hemos visto la maquinaria, que es inglesa, y aparatos carosísimos de análisis de la leche. Biscutas automáticas para su recepción y los de refrigeración, filtración, etcétera; y están á punto de desembarrarse en el muelle de Santander los vagones frigoríficos que, como los Pálmans en los Estados Unidos de América del Norte y del sistema Enok y Compañía en el sur de África, transportan la leche en las mejores condiciones 7 y 8 días consecutivos.

Suscripciones las dos primeras series de 100.000 pesetas cada una, esta Sociedad se propone en breve construir otra central en Boó y ampliar el Capital Social emitiendo otra serie, la C, de 100.000 pesetas divididas en acciones de 50 pesetas cada una, que serán otorgadas en primer término á los ganaderos de esta ciudad y de la provincia, como lo hizo en la emisión anterior, y tomarán parte también muchos industriales de la Corte que ya tienen solicitado buen número de acciones.

La representación de la Sociedad en esta región se le ha conferido á nuestro convencido don José Segundo San Román, cuyas dotes de carácter, actividad y competencia especial para este cargo, son de todos conocidos.

Por: tenecan al Consejo de Administración, representando los muchos accionistas de la provincia, personalidades tan salientes y entusiastas como el excelentísimo señor conde de Mansilla y don Salvador Gutiérrez Mier.

Forman parte del Consejo, que radica en Madrid, los eminentes doctores Larra y Orezo y Pardo Regidor, ostentando el primero de presidente del Consejo y el segundo de secretario.

El ex ministro de España en Suiza, don Germán María de Ory con Mr. Flobert, ingeniero jefe de material y tracción de los ferrocarriles del Norte, actúan de vocales en unión de don José Lameyer, y la gerencia está cargo de don Fernando G. Leocato, que representó á España recientemente en el Congreso Internacional de Lecherías de Bruselas, con cuyo motivo escribió y presentó al mismo una Memoria que, (aparte otros muchos é ilustrados trabajos que ha producido de la misma índole), es bastante para acreditar lo competentísimo que es en cuanto se refiere á la industria lechera y cuanto con ella se relaciona.

Ampliando esta breve información que el *Heraldo Montañés* hace de tan importante industria, publicamos un suplemento á nuestro número de hoy, dedicado exclusivamente á dar cuenta del reglamento é instrucciones generales de la Sociedad *La Universal Exportadora*, domiciliada en Madrid y del establecimiento de una Central lechera en Torrelabelvega.

Por el interés grande que para la provincia toda tiene esta nueva industria, rogamos á nuestros corresponsales de los pueblos que no dejen de entregar á los lectores de EL CANTABRICO un ejemplar del suplemento con cada número.

Huelga de barberos

No habiendo accedido la Sociedad de oficiales barberos á las pretensiones de los dueños de Barberías, se han declarado en huelga la mayoría de aquéllas.

Pretendían los dueños que para compensar las pérdidas que el descanso dominical les ocasiona, sus oficiales entraran media hora antes de la acordada y salieran media hora después, todos los días de la semana, excepto los sábados, que la hora de salida sería ilimitada, y los domingos, que entrarían una hora antes.

Para discutir estas nuevas bases se reunieron en estos días pasados comisiones de las sociedades de patronos y oficiales, no aceptando éstas las proposiciones de aquéllas.

En vista del resultado de estas conferencias, los patronos acordaron no recibir ayer á ninguno de los oficiales que no aceptaran sus bases; y esta medida dio lugar á que se declararan en huelga dieciséis oficiales que prestaban servicio en las barberías establecidas en las calles de la Blanca, número 3; Ribera; Burgos, 16; Martillo, 4; Cuesta del Hospital, 14; Muelle, 34; Río de la Pila, 6; Puente, 7; Alta, 4; Burgos, 1; Lope de Vega, 1; Libertad, 3; Peñahebrada, 39; y Somorrostro, 8.

Es de esperar que la huelga se solucione pronto y en condiciones favorables para todos.

Audiencia

Manuel Villar Alvarez, procesado en el Juzgado de Santaña por lesiones, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 54 pesetas y costas.

Neregrín Solaer Núñez, procesado en el Juzgado de Torrelabelvega, por hurto, ha sido absuelto por falta de prueba, declarando de oficio las costas.

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado con las costas el recurso de casación preparado por Evaristo Anacleto Pérez Maza, contra la sentencia que le condenó en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Rameles.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Rameles, seguida por disparo de arma de fuego, contra Benjamín Valdivielso, fué suspendido por no estar preparados los elementos de prueba presentados por las partes.

Relación de los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 7.—El presidente del Juzgado de Santander, seguido contra Victoriana Ganeso y otros, por lesiones. Defensor, señor García Briz; procurador, señor A. Corral.

Día 9.—El ídem de ídem, contra Bartolomé Serrano, por hurto. Defensor, señor Lanza; procurador, señor Ríos.

Día 10.—El ídem de Castro, contra Laidoro Orías, por hurto. Defensor, señor Pareto; procurador, señor Gué.

Día 10.—El ídem de Torrelabelvega, contra Andrés G. García, por donación de auxilio. Defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.

La nota del día

por APELES MESTRES



Entre dos fuegos

¡Dios nos coja confesados!

Día 11.—El ídem de Santander, contra Romualdo Barruel y otro, por hurto. Defensor, señor Solano; procurador, señor Bascos.

Día 11.—El ídem de ídem, contra Domingo Miera, por disparo. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Alvarez.

Día 12.—El ídem de Reinos, contra Pablo Pérez, por injurias. Defensores, señores Rivero y García Briz; procuradores, señores Ríos y Polidura.

Instrucción pública

El maestro de Ontón, don Benito Vélez, ha remitido á la Junta local de Instrucción pública de Castro Urdiales el presupuesto de aquella escuela para 1905.

También han entregado sus presupuestos á las respectivas Juntas locales los maestros de Ontoria, Santillana, Cartes y La Montaña.

Ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia, don Fructuoso Muela Revilla, maestro de San Pedro de Soba.

El maestro de Cartes don Rosendo García ha solicitado de la Junta provincial que ordene á los Alcaldes de Pílagos y Corvera lo abonen las retribuciones que le adeudan.

Ha remitido á este Gobierno el expediente para tomar parte en el concurso de provisión de escuelas vacantes en esta provincia, el maestro de Poblete (Ciudad Real), don Ramón Ruiz Sevillano.

El Alcalde de Pesaguero ha solicitado que la escuela vacante del pueblo de Caloca, sea provista en maestro.

En una comunicación que el Alcalde de Lamesón dirige á la Junta provincial, se hace constar que el maestro de la escuela de Lapante don Alfredo Caffete y Valero, abandonó el día 31 del pasado la escuela ausentándose del distrito sin dar cuenta á las autoridades.

De la provincia

De consumos

En el Ayuntamiento de Camaleño se verificará el día 12 del actual la subasta para el arrendamiento, á venta libre, de los derechos y recargos que devenguen los artículos de consumos durante el año de 1905, y bajo el tipo de 10.103 pesetas 48 céntimos.

En el de Hazas en Costo se celebrará también la subasta del arriendo de los derechos de consumos durante el año 1905, el día 20 del actual y bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

El Ayuntamiento de Luena anuncia que no habiendo tenido efecto los anteriores subastas del arrendamiento de los consumos, el día 10 del corriente se verificará la primera con venta á la exclusiva de las especies de carnes, bajo el tipo de 5.120'08 pesetas.

Citación

Por el Juzgado de instrucción del batallón de ferrocarriles se cita y llama al soldado Jesús Pérez Herrero, para que comparezca ante él, en el término de 30 días.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Corvera los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana y la matrícula industrial y el presupuesto municipal para 1905; en el de Miera los repartos de la contribución territorial y en el de Saro los repartimientos de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, para el próximo año.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha remitido á la aprobación de este Gobierno las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre de 1904.

Nombramientos

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Valdágua secretario en propiedad de aquella Corporación, don Adolfo García Abascal.

También ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Los Corrales, don Baldomero Pérez y Pérez.

Obras públicas

Por real orden del ministerio de Agricultura se ha acordado reconocer á doña Venancia Rollán como única heredera de don Pedro Uriarte y rehabilitar á su favor la concesión otorgada á aquél, de dos marismas, situadas en ambas márgenes del río Ordoño, en términos de Guriezo y Castro Urdiales.

Por carecer de licencia para usarla le fue recogida días pasados, por la guardia civil de Rameles, una escopeta al capataz de una mina que se explota en el barrio de Riancho (Gibaja) Mariano Puente Garate.

La guardia civil del Astillero detuvo el día 3 y puso á disposición del Juzgado de Camargo á los vecinos del pueblo de Revilla, Gabriel Florentino y Bernardino Cagigal, por cortar de siete árboles de roble y uno de castaño, sin autorización, en una finca de aquel pueblo.

El Alcalde de Arradondo ha devuelto informada á este Gobierno, la instancia de don Antonio Herrán Ruiz, que reclamaba contra el presupuesto municipal para 1905.



«Manual del montador electricista»

La casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona, que tanto contribuye con sus notables publicaciones al desarrollo de la cultura patria, en el creciente movimiento de las prensas españolas, ha puesto á la venta un nuevo volumen de cerca de mil páginas, editado con tal esmero que hace honor á la industria tipográfica nacional.

Esta obra, que constituye un notable suceso de librería, es el *Manual práctico del montador electricista*, guía para el montaje y dirección de toda clase de instalaciones eléctricas, del ilustre ingeniero francés, J. Laffargue, traducida al castellano por el doctor Moisés Nacento, de la facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona.

Este libro ha tenido en Francia una aceptación extraordinaria, hasta el punto de agotarse seis ediciones de la misma en pocos años; y es de esperar que en España tenga también gran éxito, ya que las industrias eléctricas se han desarrollado entre nosotros, de poco tiempo á esta parte, considerablemente.

Es esta una obra utilísima, no sólo á los montadores y maquinistas españoles, sino también á los ingenieros y jefes de taller, á los constructores, á los encargados del alumbrado eléctrico de una pieza cualquiera, á los que están al frente de cualquier explotación eléctrica, dueños y directores de fábricas, á los que se van preparando á comprar ó á dirigir un dinamo, un motor ó cualquier otro aparato para engendrar ó utilizar energía eléctrica.

Como la aplicación de la electricidad se ha extendido á todos los ramos de la industria, es sumamente necesario para cuantos se dedican á cualquier explotación tener conocimientos prácticos de aquella materia. La electricidad, que es el hada moderna no debe ser para ningún hombre culto, que se dedique á los fines utilitarios de la vida, un secreto desconocido.

Para todo ello, para servir de estudio y consulta á los iniciados y de enseñanza á los indocitos, viene de perlas este libro, cuyo buen método, claridad y sencillez le recomiendan grandemente.

La traducción española es irreprochable y acredita una vez más al autor de ella.

Por Nceto, de persona docta y letrada. Se vende este hermoso libro en Santander en la Librería General, Acera del Correo.

HOMENAJE A PI Y MARGALL

Subscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pi y Margall.

Table with 2 columns: Item, Ptas. Cts. Suma anterior: 387 10 Francisco García: 1 Total: 388 10

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de octubre último.

Hospital

Existían en septiembre, 192 enfermos; ingresaron en octubre, 167; fueron alta, por curación, 117; por defunción, 17; quedaron en fin de octubre, 114 varones y 111 hembras. Total, 225.

Casa de Caridad

Quedaron en septiembre, 397; ingresaron en octubre, 16; fueron baja, por reclamación, 12; existencia en fin de octubre, 206 varones y 195 hembras. Total, 401.

Casa de Expósitos

Existían en septiembre, 390; ingresaron en octubre, 17; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5; por defunción, 15; quedaron en fin de octubre, 208 varones y 184 hembras. Total, 392.

Manicomio

Quedaron en fin de septiembre en el provincial de Valladolid, 103; ingresaron en octubre, 5; fueron baja, por defunción, 2; existencia en fin de octubre, 67 varones y 42 hembras. Total, 109.

En el Instituto-Asilo de San José para epiléticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían y continúan en el mismo, nueve varones.

AYUNTAMIENTO

Sesión de Presupuestos

Ayer, sábado, continuó la Corporación municipal la discusión de los presupuestos. Presidió el Alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Mateo, del Campo, Leonora, Lanza, Ruiz Merín, Gutiérrez, Casuso, Marañón, San Miguel, Revilla, Ruiz (don V.), Corpas, y en representación de la comisión de Presupuestos, los señores Horga y Gómez.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba. Presupuestos de Ingresos

Relación número 22: Recargo en el impuesto general de Consumos. Se consiguan pesetas 1.883.574,87. En esta partida se aumenta la primera partida del producto del impuesto sobre artículos de consumo de 1.675.322,41 pesetas a 1.688.814,31.

la cantidad de 0.000 por el de turrones, mazapanes y almendras dulces.

El señor del Campo pregunta por qué no se ha resuelto por la Comisión una proposición suya acerca del impuesto sobre las vacas lecheras.

El señor Horga le dice que no ha podido traer el proyecto que se está haciendo, por luchas para confeccionarlo, con las dificultades naturales de la inspección que es necesario hacer, pero que en la tarifa del presupuesto no figura ya el impuesto de 21 pesetas por vaca estil ó con leche, pues se propone crear otro trimestral por cada cochera de ganado, que se discutirá en su día.

El señor del Campo dice que si este asunto queda pendiente de discusión, no insiste en su proposición.

El señor Mateo dice que ese impuesto debe ser sólo sobre las vacas que estén dentro del radio de la población.

El señor Horga dice que la comisión no tiene interés en molestar á nadie.

El señor Presidente advierte que este asunto ha quedado pendiente, pero así y todo interviene en la discusión el señor Lanza y ratifica el señor Mateo.

El señor Presidente ruega á la comisión diga qué motivos ha tenido para aumentar la consignación del producto del impuesto sobre artículos de consumo.

El señor Horga hace una explicación detallada, por conceptos, de los artículos que pagan derechos de consumos y dice las razones que ha tenido la comisión para creer que la recaudación del impuesto ha de aumentar en el próximo año.

El señor Lanza presenta una enmienda pidiendo que se cobre en los pueblos una peseta por cántara de vino, para evitar así el fraude.

El señor Mateo propone que en las oficinas de consumos se lleve un registro del peso y graduación de los vinos que entran y salen de la población.

El señor Horga dice que por las dificultades económico-administrativas por que atraviesa el Municipio no es posible acceder á la petición del señor Lanza, aunque su deseo hubiera sido eso, como no sería el poder rebajar el impuesto sobre la carne.

Contestando al señor Mateo dice que es cierto lo que ha manifestado y que respecto á este asunto él tiene hecho un trabajo, pero no es este el momento de tratar de ello.

Se muestra conforme el señor Mateo.

El señor Lanza insiste en su enmienda y se somete á votación, siendo desechada por mayoría.

El señor Mateo pregunta si han de pagar derechos también en los pueblos los artículos que en ellos se producen.

El señor Horga le dice que no están sujetos á derechos los artículos que produzca la tierra.

El señor Mateo propone que no paguen tampoco las vacas ó cerdos que maten los vecinos para tener carne todo el año.

Se aprueba la partida de 70.678'11 del consumo en los pueblos, con las aclaraciones hechas por el señor Mateo.

El señor del Campo considera pequeña la consignación de 20.000 pesetas por el impuesto de carbonos.

El señor Mateo propone se aumente hasta 35.000, que pueden recaudarse si se hace una investigación verídica de todo el carbón que entra en la capital.

Les contesta el señor Horga diciendo que la comisión se ha sujetado, al hacer la consignación, á la cantidad que por este concepto se ha recaudado este año.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Presidente dice que la baja del impuesto puede atribuirse á un mal cálculo de los concejales que acordaron consignarla, pues el consumo doméstico es muy inferior al industrial y éste no tributa.

Rectifican nuevamente los señores Mateo y del Campo.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Presidente, la enmienda del señor Mateo.

Relación número 23: Recargos del impuesto de cédulas personales.—Se consiguan 16.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 24: Retenciones de pagos indebitos.—Se consiguan 4.000 pesetas. Se aprueba.

Terminado con esta relación el presupuesto de ingresos, se suspende la sesión hasta el lunes á la misma hora.

Comisión provincial

Hoy, sábado, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ordóñez y con asistencia de los señores García Morante, García Obregón, Quintana, Pérez y Peira, secretario, adoptando los acuerdos siguientes:

Celebrar sesión durante el presente mes en los mismos días y horas que el anterior.

Designar á los señores Morante y Obregón, para que durante el presente mes asistan, como vocales, á las sesiones de la Comisión mixta.

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos ordinarios para 1905 de Pesaguero, Liendo, Valdeprado y Puente Viego, y del adicional para 1904; en el padrón de prestaciones personales de Noja, para los años 1904 á 1908; en el convenio celebrado por el Ayuntamiento de Esmledo con don Saturnino Campo, remanente de los líquidos y carnes en el año de 1899 á 900, para abonar á dicho señor las cantidades que dejó de percibir de los particulares; en el recurso interpuesto por varios vecinos de Guarnizo contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero referente á las infracciones de las cuentas de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Reproducir el informe emitido en 15 de junio último en la instancia de don Lorenzo Gómez, solicitando autorización del Ayuntamiento de Esmledo, para explotar una cantera de yeso en el sitio de Peñayesada.

Denuncias y sucesos

Ayer mañana se pegaron dos individuos en la estación de Bilbao, promoviendo un regular escándalo.

En la cuestión interviene un municipal y condujo á los dos á la Prevención, siendo denunciados.

La vecina del segundo piso de la casa número 11 de la calle del Arreilero denunció ayer á una vecina suya como autora del hurto de una camisa planchada que tenía en su casa.

El encargado de encender los faroles de petróleo, Jenaro Ibarquero, ha presentado una denuncia en las oficinas de la guardia municipal contra á la vecina de la travesía de San Celadonio, Inocencio Martínez Bermúdez, por haberle amenazado anteayer tarde con un cuchillo al pasar por la citada travesía.

Ayer mañana, un chico llamado Manuel Turrata, en el Río de la Pila, dio un golpe con una piedra al niño José Bárcena, causándole una herida en la cabeza, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Por el señor Gobernador civil se ha impuesto 20 pesetas de multa á una individuo por no dar parte á la inspección de vigilancia de los huéspedes que admite en su casa.

Accidentes del trabajo

Ayer se cayó en la Casa de Socorro el jornalero José Arroyo, de cuarenta y cuatro años, que en el almacén de maderas del señor Casanueva, le cayó encima un tablón produciéndole heridas contusas con desprendimiento de la uña en los dedos 1.º y 2.º del pie izquierdo.

LA PESCA

MERCADO DE VIGO

Fracos del día 3 de Noviembre. Sardinilla de las traineras, de 83 á 102 reales cts.

Detalles del mercado: El pescado era de gran tamaño y las traineras cogieron de 10 á 20 cestas. Xouva, trajeron las traineras de 10 á 40 reales cts.

No hubo más clases de pescado.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSLIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.



La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

San Francisco, 25

Enfermedades de los ojos

VIÑA LONDA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Hornán Cortés, núm. 3, 1.º Encina de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón.

Consulta de once á una.—Colosía, 1

Bombas voluntarias

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo y banda de música para su asistencia con uniforme y equipo, á la revista mensual reglamentaria, que tendrá lugar mañana Domingo, 6 del actual, á las ocho y media de la misma, en el parque de la Sociedad.—El primer Jefe.

Santander, 5 de noviembre, 1904.

Mitín público

El domingo 6 del corriente, y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el vecino pueblo del Astillero un mitín de propaganda organizado por la Juventud socialista del mismo, en el local del Centro Obrero, Industria, 5, bajo.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del Batallón de Administración don José López Arroyo.

Pago de cupones

Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 7 al 30 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 2, de las obligaciones del empréstito emitido por este Ayuntamiento en el año de 1893, para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

También, desde luego, se servirán presentar 25 obligaciones de dicho empréstito, que salieron amortizadas en el sorteo que, con arreglo al contrato, tuvo lugar el día 15 de octubre anterior, números 4.820 al 21, 2.780 al 87 y 1.350 al 69, con el fin de recibir el importe de las mismas.

Juventud republicana

Organizado por esta Juventud, se celebrará un mitín de propaganda hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, en la Albercía; para que el acto resulte brillante, invitamos á todos los republicanos á que acudan á dicho mitín.—La Comisión.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar, del soldado Eusebio Martín Rodríguez para recoger sus salarios.

CARIDAD

Para la pobre sirvienta, Analia Riniet, enferma de reuma, hemos recibido de un incógnito, una reseta.

“El Automóvil”

Esta Sociedad celebrará hoy domingo el baile acostumbrado, de cuatro á ocho de la tarde.

Ha sido nombrado párroco castreño de esta plaza militar, el elocuente orador sagra-do don Agapito Aguirre, hermano de nuestro particular y querido amigo don José María Aguirre.

Felicitemos á tan virtuoso sacerdote por esta nueva distinción que le ha grangeado sus méritos.

“Nueva Guirnalda”

Hoy domingo, á las nueve en punto de la noche, se celebrará una velada en esta centro de recreo, por la compañía de aficionados que en él actúa.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de nuestro colaborador don Ignacio G. Lura, Entre dos corrientes.

Por la tarde, de cuatro á ocho, habrá el acostumbrado baile de sociedad.

Teatro

Hoy se darán dos funciones completas; una por la tarde, á las tres y media, poniéndose en escena

LA BRUJA y otra por la noche, á las nueve en punto, en la que se representará de nuevo la novela cómica-lirica

LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT

Matadero ROMANEO DE AYER

Rosos mayores, 28; menores, 14; kilos, 5.124.

Cerdos, 11; kilos, 933. Carneros, 9 kilos, 127. Corderos, 38.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765'8; á las doce, 765'6; á las seis de la tarde, 765.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 18; á las doce, 20; á las seis de la tarde, 19'2.

Máxima, 21'2. Mínima, 16'6.

Tendencia del barómetro, bajar.

Tan maravillosos resultados

son los que produce el Pectoral Gardin para combatir toda clase de tos, asma y bronquitis, que sus efectos los hacen superior á todo otro específico.

Depósito: Pérez del Molino y farmacia doctor Castillo y principales.

Sastrería La Batalla, Atarazanas, 4

Se han recibido grandes novedades. No hay quien venda paños ni haga toda clase de prendas á medida, tan buenos ni tan baratos como esta sastrería.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.

Entrada: Arce, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.



SOLUCIONES Á LAS ANTERIORES

A la Charada.—CAR-PAN-CHO.

A la Frase hecha.—SIN PIES NI CABEZA.

CHARADA

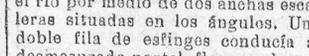
Tomando tercia en una prima segunda, después de almorzar bien, en Salamanca, observé que la todo, de una todo

la vista no apartaba y era que estaba viendo con deleite su primera con cuarta.

Quise saber su nombre; preguntélelo y dijo que segunda se llamaba.

¿Quien lo ocurrido luego saber quiera que vaya á Salamanca!

JEROGIFICO COMPRIMIDO



Hemos recibido el número 20, correspondiente al 30 del pasado octubre, de la Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española, que dirige el señor don Alfo García Moreno, Madrid, San Bernardo 58, principal, y comprende el siguiente sumario:

La fotografía en medicina legal, por don

Fernando Bravo.—Naturaleza de la pena, por don Luis Antonio Escalante.—Tribunales extranjeros: Costa Rica. Cobre de Caza y su Reglamento, por un Abogado cuatror.—Revista de Revistas. Un precepto de la nueva ley de contrabando y defraudación por don F. R.—Crónica legislativa y parlamentaria extranjera: Mas de septiembre de 1904, por don Gustavo La Iglesia.—Variedades y noticias.—Bibliografía: Estudios de Danio.—Movimiento del personal.—Variedades.—Legislación.—Jurisprudencia; etcétera.

También hemos recibido el número 44 de 29 de octubre de la Revista de los Tribunales y Legislación Universal que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastres, y edita la casa Góngora, Madrid, San Bernardo, 43.

Comprende, entre otros, los siguientes trabajos:

El tratado franco-italiano sobre protección á los trabajadores, por M. C.; El discurso de apertura de los Tribunales, por Vinyón; Asamblea de procuradores de la Cámara de Tribunales, por don José Luis Fernández; Variedades; Reglamento provisional del cuerpo de aspirantes á la Judicatura; Personal; Vacantes; Libros recibidos, etcétera.

El automóvil del Rey

Sabido es, por haber hablado de ello la prensa de Madrid, que S. M. el Rey don Alfonso XIII había adquirido en París un magnífico automóvil. Esto ha llegado ya á Palacio, y el joven monarca ha pasado en él estas últimas tardes por la Casa de Campo, moreándose, según las personas que han podido apreciarlo, un excelente chauffeur.

Nuevo Mundo ha obtenido el privilegio de retratar al Rey en su automóvil, y en su número de esta semana publica dos magníficas fotografías de este asunto, una de ellas á tamaño de doble página.

Además, contiene dicho número notas gráficas muy interesantes de la escandala del Báltico y el conflicto anglo-ruso, y de otros sucesos han preocupado á la opinión durante los ocho últimos días.

El número es muy notable.

El Boa y el Manguito

no son tan fáciles de manejar como á primera vista parece; así lo demuestra un abundante ejemplo gráfico una linda plana de Blanco y Negro, en cuyo número corriente figuran preciosos originales artísticos y literarios de Ariza, Méndez Brings, Soñes, Regal, Emilio Sala, Modina Vera, Rojas, Bertuchi, Manuel Bueno, Vicente Medina, De Marsay y otros.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNÁN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 400

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jerdiera

La voladura

del “Machichaco”

Acababa de comer en compañía de los oficiales del vapor Musques, de la matrícula de Bilbao, que se hallaba anclado en la bahía de Pasajes.

La conversación recayó acerca de los mil peligros á que está sujeta la vida del mar, y cada uno de los reunidos fue contando alguna anécdota de su carrera.

—Nadie, sin embargo, podrá hacernos un relato tan interesante—dijo el piloto del buque—como nuestro primer maquinista. Fue testigo presencial de la horrosa voladura del Cabo Machichaco, y, aunque quedó gravemente herido, es hoy el único superviviente de la tripulación de aquel buque.

Cuenta cosas verdaderamente curiosas.

A petición de todos fue llamado á la cámara el citado maquinista, quien, al saber cuál era nuestro deseo, no tardó en presentarse.

Es un hombre bajito y delgado, de aspecto muy simpático. Usa barba recortada, y en el continuo movimiento de sus ojos vivarachos, adviértese un carácter enérgico y un temperamento nervioso. A medida que iba hablando se animaba, y no podía ocultar que el transcurso de los años no ha borrado aún de su imaginación la horripilante escena que presenció.

—Desempeñaba en el Cabo Machichaco—continuó diciendo—el cargo de primer maquinista. Llevaba en la Compañía Vasco-

Historia de una momia

POE

Teófilo Gautier

y daban las maniobras para dirigirse por aquel dédalo de embarcaciones. A pesar de todo, algunas veces chocaban las barcas y los marineros se llenaban de insultos y se peraban con los remos.

Aquellos millares de navos, casi todas blancas con adornos verdes, azul ó encarnados, llenas de personas vestidas con trajes multicolores, cubrían el Nilo en una extensión de muchas leguas, y á la viva luz del sol de Egipto presentaban un espectáculo deslumbrador. Agitada el agua en todos sentidos hormigueaba, centelleaba y reflejaba como acero bruñido semejando á un sol rojo en millones de pedazos.

Tahoser entró en su barca, ricamente adornada, en cuyo centro estaba el camarote con el techo ilustrado por una fila de uras, los ángulos dorados con pilas y las paredes llenas de dibujos simétricos. En la popa había una especie de barraca de techo agudo, á la que servía de contrapeo en la proa una especie de pilar cuajado de pinturas. El timón formaban dos largos remos terminados en cabezas de Hator, atados

con largos pedazos de tela y apoyados sobre unos pies. En el alto mástil palpaba una rica vela orlada, en la que aparecían bordadas y pintadas con brillantes colores figuras geométricas, pájaros y animales químicos.

Suelta la amarra y dada la vela al viento, la barca se alejó de la orilla separando con la proa los grupos de barcos cuyos remos se movían como patas de escarabajo panza arriba; á través despreciativamente por entre un coro de gritos y de injurias, desafiando los choques que habían echado á pique otra embarcación más frágil. Eran además tan hábiles los marineros, que la barca de Tahosea parecía dotada de inteligencia para obedecer al timón y esquivar los obstáculos. Pronto dejó atrás las demás barcas con los camarotes y la cubierta llena de gente en cuclillas, que era la postura favorita de los egipcios. Cualquiera les hubiese confundido con los jueces asesores de Osiris, á no expresar la alegría en vez del recogimiento de los consejeros fúnebres. Faraón volvía vencedor con un inmenso botín. Tebas rebosaba de gozo, y toda su población salía á recibir al favorito de Amón-Ra, señor de las coronas, medador de la región pura, Akeris todopoderoso, rey-sol y vencedor de los pueblos.

El barco de Tahoser llegó á la otra orilla al mismo tiempo que el que llevaba el carro. Los bueyes pasaron á tierra por un tablón y los criados los unieron. Eran blancos, con pintas negras, llevaban una especie de mitras sobre la cerviz que venían á

cubrir en parte el yugo atado al pérgo con dos largas correas, de las cuales una rodeaba el cuello y la otra pasaba por debajo del vientro. Su estatura, sus anchas papadas, sus piernas secas y nerviosas, su cola bien peinada y sus pezuñas pequeñas, revelaban que eran de pura raza y que el trabajo del campo no había alterado sus formas. Tenían la placidez majestuosa de Apis cuando recibía los homenajes y las ofrendas. En el ligerísimo carro podían ir de pie dos ó tres personas, sostenía la caja semicircular, llena de adornos y de dorados, una especie de madero diagonal que sobresalía algo del reborde superior, y al que se agarraba el viajero cuando el camino era malo ó la marcha rápida. El eje iba detrás de la caja para equilibrar el movimiento de los baches, y lo sostenían dos ruedas de seis rayos, sujetos con clavos remachados. Del fondo del coche salía un asta, en cuyo extremo se abría un quitasol figurando palmas.

Nofré, según la costumbre egipcia, guiaba el carro llevando en la mano las riendas de los bueyes, embridados como los caballos, mientras Tahoser, inmóvil á su lado, apoyaba en el dorado reborde su mano cuajada de sortijas. Ambas jóvenes, la una deslumbrada de pedrería y la otra apenas velada por transparente gasa, hacían un efecto magnífico sobre el pintado carro. Alrededor de éste, y sujetando su marcha á la de los bueyes, iban ocho ó diez criados vestidos con telas rayadas.

Los habitantes del barrio de Memnonia y de las aldeas vecinas animaban este lado del río, en el que á ca-

da momento depositaban las barcas nuevos cargamentos de carne humana sobre el muelle de los trillos. Innumerables carros se dirigían al campo de maniobras, haciendo brillar sus ruedas como soles entre el dorado polvo que levantaban.

El marco era digno del cuadro. Entre los verdes campos, sobre los que descoll

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Haues y Menet, de Madrid, en fotocromo y color...

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado. Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo. La Sociedad Española de Carburos metálicos ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcubión-Crens (Galicia)...

Venta

de todo el mobiliario y enseres de una casa de huéspedes establecida en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

Nueva academia

de corte parisien, Sursursal de Bilbao. San José 1 (antiguo), 1.º izquierda

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA



Juegos completos de sillas, gabinetes, despacho y comedor. Silleros modernos y de junco esmalado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Buquetos para pisos y artesanos.

Abonos minerales

para toda clase de cultivo; riqueza garantizada. Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravina, 5. En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

GRANDES RESTAURANTS

El Cuartelillo y Villa de Suanes. Cmbiertes desde 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Comidas de cargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera. Plato del día: Callos á la moda de campo.

Muebles, sillería

continuo y en posesión. V. Araluce. Plaza de la Libertad. Pídanse catálogos ilustrados.

Depósito de cal hidráulica

de Zumaya. D. J. S. por partidas, precios convencionales. Cemento portland, yeso y otros materiales. José Setién.-Astillero.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camés, muebles y sillería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22. Teléfono 322.

ESPECIALIDAD

de juegos de abonos, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en sillería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 7, 3.º-Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles. Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparación de carreras especiales; mecanografía; ginecología; dibujo; numeración elemental de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

Cantabria

Revista quinencial de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas. DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS. Se ha puesto á la venta el número 22 correspondiente al 23 del corriente octubre que contiene el siguiente sumario: Lo que puede y debe hacerse, por B. Rodríguez Parets.—Eligir á la vista.—El cultivo del girasol, por Columela.—Buena tendencia, por W.—El paro de las vacas: Cuidados que deben tenerse. Desinfestación del terreno. La enteritis diarréica.—La caza y los cazados, por un cazador.—De industrias, por P. M.—Antología montañesa: Don Fernando Velarde del Campo Herrero. La despedida (poesía).—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Anuncios.

Gratuidad: Paisajes Montañeses: Vallecillo.—Retrato de don Fernando Velarde. Se vende en la Administración de EL CANTABRO á 2 pesetas ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 4 pesetas.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRO



MADRID

Table with columns for 'Día 5' and 'Día 4' listing various market items and their prices.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Table with columns for 'Interior' and 'Exterior' listing market items and their prices.

OTORIZACION

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Denda á por 100 interior, 77,80, 77,35 y 77,40 por 100 (pesetas 88,5 0).



(Despachos sueltos)

De huelgas

Los telegramas oficiales de Toledo dicen que ha terminado la huelga de agricultores.

Se hallan en huelga los obreros de la mina La Tonta, de Cabeiros.

El viaje del Rey á Valencia

El señor Maura ha confirmado que cuando termine el luto de la Corte se realizará el viaje del Rey á Valencia.

El señor Maura hubiera querido, como el Rey, hacer dicho viaje este mes; pero el fallecimiento de la princesa de Asturias lo ha impedido.

Lentitud lamentada

El Gobierno se lamenta de la lentitud con que se verifica en el Senado la discusión del Concordato.

Lo de Jávea

El ministro de la Gobernación ha manifestado que las noticias oficiales de Jávea son completamente distintas de las que contienen los telegramas que publica la prensa.

El suceso carece, según el ministro, de la importancia que se le quiere dar.

El agredido si está herido gravemente en una pierna, pero el suceso lo originó el haber hecho resistencia á la guardia civil.

Vuelco de una diligencia

Dicen de Villanueva del Arzobispo que en la carretera volcó una diligencia, resultando gravemente heridos todos los viajeros.

Syveton y André

Telegrafian de París que el diputado Mr. Syveton publicará una carta explicando los motivos que le indujeron á pegar á Mr. André, hiririéndole.

Este ha dicho que los golpes que recibió eran semejantes á los producidos con la culata de un revólver.

En Port-Arthur

Comunican de Londres que mientras unos telegramas aseguran que ayer no ocurrió novedad en Port-Arthur, otros afirman que se realizó un violento asalto, añadiendo que en uno de los fuertes quedaron destruidos varios batallones japoneses, formando los cadáveres una compacta muralla.

La Agencia Reuter dice que los japoneses se han apoderado de posiciones que dominan las fuertes del Noroeste, pero sin abordar los mismos fuertes.

Un telegrama de Chetú dirigido á la Central News dice que los japoneses libran en la actualidad un violento asalto, esperándose que de un momento á otro caiga la plaza en poder de los japoneses.

De Tokio dicen que han sido capturados siete fuertes de Port-Arthur. El asalto es general de día y de noche.

Los japoneses echaron á pique un navío ruso que intentaba forzar el bloqueo; pero en cambio lo consiguió otro buque inglés cargado de bueyes y víveres.

Buques Ingleses

Dicen de Gibraltar que esta madrugada zarparon seis acorazados. Unos creen que van con rumbo á Vigo, pero otros suponen que van á continuar la persecución de la escuadra rusa del Báltico.

Corrección

De París anuncian que al diputado Mr. Syveton se le impondrá un castigo correccional por las dos bofetadas que le dio en la Cámara al ministro de la Guerra.

Arbitraje

Un despacho de Washington dice que están etabladas las negociaciones para establecer un tratado de arbitraje entre Alemania y los Estados Unidos.

Asociaciones de mujeres

En Tortosa se han asociado las obreras sastras, modistas y lavanderas.

Llegada de naufragos

Ha entrado en el puerto de Gibraltar el vapor inglés Adua, que ayer aboró y echó á pique á la goleta inglesa Don-Abbi, recogiendo la tripulación, que ha desembarcado.

A la mar

De Tánger comunican que á las siete y media de la mañana de hoy zarpó toda la escuadra del Báltico, incluso los transportes carboneros, con rumbo al Noroeste y en dirección al mar Atlántico.

Madrid 5-19.

Los suplicatorios

Hoy conferenciaron los señores Romero Robledo, Sánchez Toca y Sánchez Guerra sobre el proyecto referente á los suplicatorios.

Este no está terminado por hallarse ausente el señor Cobián, ponente de la Comisión de Códigos, que tiene que dar antecedentes.

Comentarios

Son muy comentadas las frecuentes conferencias que celebran los señores Silvela y Azoráraga.

La conferencia celebrada hoy duró una hora y se supone que trataron de la situación política y de las dificultades con que tropieza el Gobierno.

De un naufragio

Dicen de Málaga que el capitán del barco español Cabo Quejo, procedente de Algeciras, dice haber visto hundirse á la altura de Calabarra (Marbella) un bergantín español.

En el sitio de la catástrofe sólo quedaron flotando restos del naufragio.

Desconócese el nombre del buque y el número de ahogados.

Un informe

Telegrafian de París que un despacho de San Petersburgo anuncia que el Zar ha recibido anoche el informe relativo al incidente de Hull, que ha sido llevado por oficiales rusos desde Vigo.

Más buques ingleses

De Tánger anuncian que ha zarpado, siguiendo el mismo rumbo que la escuadra rusa, el crucero inglés Diana.

Añade el telegrama que procedente de Gibraltar llegó un torpedero con pliegos para la legación británica.

Desorramiento

Participan de Valladolid que el sudexpreso ascendente de Irún ha descarrilado entre Valladolid y Medina del Campo.

No concreta el sitio, pero se sabe que no ocurrieron desgracias.

Stoessel

Un telegrama de San Petersburgo dice que el Zar ha autorizado al general Stoessel para que obre con entera libertad; pero el héroe de Port-Arthur está dispuesto á seguir resistiendo.

Desmíntese que Stoessel esté herido en una pierna.

Congreso

Al leerse el act de la anterior sesión, el señor Soriano pide que se cuente el número.

Un diputado de la mayoría pide votación nominal, para dar tiempo á que entren en el salón los diputados. Se vota el acta nominalmente, con gran lentitud.

El señor Soriano protesta de que se atropelle su derecho y con este motivo se produce un breve incidente.

El ministro de la Gobernación continúa su discurso contestando á la interpelación del diputado por Castellón, señor Gaset (don Fernando). El señor Sánchez Guerra defiende al Gobernador de Castellón y acusa á los republicanos de ejercer coacciones en Vinarez, por lo que les censura. (Protestas de las minorías).

El señor Ferrer explica una interpelación sobre el asunto de Jávea. Insiste en que el contenido del telegrama de ayer es exacto.

Añade que el individuo que recibió 17 tiros á través de las paredes le tuvieron desangrándose cinco horas. Ataca ferocemente al diputado señor Catalá.

El señor Sánchez Guerra niega los hechos relatados por el señor Ferrer. Dice que el individuo que fue herido hizo armas contra la guardia civil y ésta disparó sobre él, hiririéndole en un brazo, no de gravedad.

El señor Soriano presenta una proposición incidental pidiendo que se abra una información especial, que no se toma en consideración. El señor Soriano protesta y lo califica de atropello.

Pronúncese un incidente entre el señor Soriano, el Presidente y el ministro de la Gobernación. El señor Ferrer pide el indulto de los periodistas presos. Pide también que se adopten medidas para perseguir la plaga de delfines que se han presentado en el Mediterráneo y que destruye la pesca.

Anuncia una interpelación sobre nuestra representación diplomática en Centro América, pues muchos desempeñan altos cargos careciendo de condiciones. Sigue el debate de las reformas de Marina, y el señor Lacierva continúa su discurso. Rectifican los señores Auñón y Lacierva y se levanta la sesión.

Huelguistas

Dicen de Perpignan que los huelguistas agrícolas de Cannet, ejercen coacciones. Las mujeres y los niños salen al paso de los vehículos, deteniéndolos.

Ciclón

De Saigón dicen que en el Oeste de Cochinchina se ha desarrollado un horrible ciclón que ha causado enormes destrozos. Se ignora el número de víctimas habidas.

Los alcoholeros

La Asamblea alcoholera ha celebrado su sesión de clausura, aprobándose el Mensaje que contiene las modificaciones que se solicitan en el proyecto. El señor Madolell pronunció un discurso ensalzando la Asamblea. RICARDO.

Obieta y Gutiérrez

6 y 8, ISABEL II, 6 y 8. Conservas vegetales de todas clases. Legumbres finas de la nueva cosecha. Carne de membrillo de Puente Genil. Surtido de frutas en dulce y al natural. Aceite viejo superior de Montoro. Variedad en bizcochos y galletas. Vinos generosos y sidra champagne de marcas acreditadas. Manteca de cerdo pura en cubos iluminados. Existencia permanente de 20.000 paquetes bujías de las principales fábricas. Cafés de Puerto Rico, tes finos, chocolates, canela, almíndones, jabones, pastas, hilos torcidos y otros artículos del ramo. Depósito exclusivo de las conocidas marcas de papel de fumar Rey de es, adas, Dandy (alquitran) y Americano. Frente al nuevo Mercado.

MANUEL LLANO

CAPITAN RETIRADO. Habilitado de clases pasivas. Padilla, 6, 1.º. El que representa más pensionistas y retira los. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, de la viciación de la espina dorsal, de la curvatura de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Urzua, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal; fonda de Barrera, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

CORSETERIA MODERNA

Confeción de corsés á la medida. ALBERDI HERMANAS. Puente, núm. 4, entrevelo; encima de la armería.

¿Que viene el frío?

A ESTERAR. El Valenciano, frente á la Iglesia de San Francisco acaban de recibir un gran surtido de esteroras. Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

TERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLAND, BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL.

ALMAGEN DE LANAS Y COLONONES

de Pedro Guasta.-Beccad, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Mirraño á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Andaluz a setenta años, y de ellos cuatro en aquel buque.

Acabáramos de sufrir diez días de lazareto, y el 3 de noviembre, á las seis de la mañana, fundamos en el muelle de Malibón, de Santander.

De doce y media á una declaróse el incendio.

Como aquello era un espectáculo nuevo para casi todos los santanderinos, desde los primeros momentos acudió al muelle innumerable gentío. Lo recuerdo todo perfectamente. Especialmente por la tarde, la aglomeración era enorme. Había muchísimas mujeres y una infinidad de niños. Me parece aún estar viendo correr...

En el momento en que el incendio estalló, disponíame á saltar á tierra, para unirme con varios amigos con quienes estaba citado. Nadie ignoraba á bordo la gran cantidad de dinamita que llevábamos cargada. En una sola bodega había 1.000 cajas; en otra, y pared por medio con mi camarote, estaban almacenadas 600 más.

El segundo maquinista, Justo Arana, un valiente muchacho de Plencia, estuvo acorralado toda la tarde que abandonáramos el buque, pues temía á la dinamita. Yo procuraba disuadirle.

Había oído decir á personas técnicas que la dinamita ardía como la resina, sin peligro alguno, y además me animaba á quedarme en el ver la tranquilidad con que todas las autoridades permanecían á bordo.

Cuando la gente gorda no se asusta—pensaba yo,—no habrá cuidado para mí. La cubierta hallábase materialmente atestada de personas, si bien éramos los menos que trabajáramos. El segundo maquinista y yo habíamos abierto todos los grillos, así como algunos buques en los costados para anegar el buque.

La explosión se produjo entre cuatro y media y cinco de la tarde.

En aquel momento estaba yo en cubierta, junto á la entrada de la máquina, hablando con el capitán Fausto de Leniz.

El capitán hallábase muy tranquilo, y estaba diciéndonos que el buque podía considerarse dominado y no había ya peligro alguno.

Estas fueron sus últimas frases. Yo sé entonces lo que sentí. No acerté á explicarlo. Algo así como una fortísima ráfaga de aire... Después nada. Perdí la memoria...

De pronto, una extraña impresión de frío me hizo revivir. El agua, penetrando por varios lados del casco, mojaba mi cuerpo insensiblemente comenzó á arastrarme y me di cuenta de que había caído debajo de la maquinilla de popa.

Tardé un rato en coordinar mis ideas, pero la vista de la realidad me impuso de mi situación. En derredor mío sólo veía cadáveres, todos negros, muy negros... En el muelle cadáveres y más cadáveres, restos humanos á montones: hombres, mujeres, los niños, todos aquellos chiquillos que vi momentos antes correr, habían muerto, habían desaparecido. Estaba solo y comencé á sentir fuertes dolores y cruel congoja.

Soy excelente nadador, y sin embargo, tomé arrojarme al agua.

No recordo el tiempo que así permanecí. No me atrevía á moverme y hubo momentos en que creí que iba á morir... Un cuerpo comenzó á agitarse á mi lado. Era el segundo maquinista, mi desgraciado compañero, que agonizaba. Vi que le faltaban un brazo y una pierna...

Una voz que escuché cerca me conmovió —¡Meñáñico! me llamaban en francés. Debieron reconocerme por el traje. Cinco marineros franceses, en un bote del vapor Galindo, me recogieron.

Cuando pisé tierra fui víctima de un vértigo. Loco, sin saber lo que hacía, comencé á correr desesperadamente. Así crucé algunas calles. En Ruamayor me detuvieron y llevaron á una casa pobre. Su dueña llamábase Fabiana Rojo y lavaba la ropa de las tripulaciones de algunos buques.

Cuando recobré un poco la calma me di cuenta de mi estado. Tenía una costilla hinchada y el cuerpo lleno de contusiones y quemaduras.

Veinte días permanecí en aquella hospitalaria casa, y aún convaleciente, me trasladé en un coche á Bilbao, marchando á mi casa á Olaveaga.

Tardé en curarme tres meses. —¿La Compañía recompensaría á usted? —Nada de eso. Todos los gastos de mi curación los aboné de mi bolsillo, y por ningún concepto se me entregó un sólo céntimo. Ni aún recuerdo si llegó á hacer efectivos todos mis haberes devengados.

Poco tiempo después, y cuando de nuevo estaba navegando, por un mal querer de un capitán fui desembarcado, con orden de aguardar mi traslado á otro buque. Ya ve usted los años que han transcurrido de entonces á acá, y aún no he recibido aviso. Afortunadamente, pude colocarme en esta Compañía, Aznar y Sota, y hoy, con mi trabajo, gano el pan de mis hijos. Ta fue el pago que recibí después de siete años de servicios en la casa.

—¿Y es usted el único superviviente de los tripulantes del Cabo Machichaco? —El único, sí, señor. Todos mis desdichados compañeros fallecieron en la catástrofe.

El maquinista tan milagrosamente salvado de la explosión llamase Francisco de la Cruz, es natural de Olaveaga, barrio de Bilbao, y cuenta en la actualidad treinta y un años de edad.

José María de Torán.

ESPOJAS FINAS Y ORDINARIAS

Esobas americanas, esobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legañas, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERIA

Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Riv, 1 y 3, al lado de Singer

Nuevo mercedero La Rayota

(Callejuela nueva de Peñacastillo) del copinero Francisco Sierra

En aldea proxima ó dentro de la misma capital, se desea alquilar una casa vivanda, con tierras de labranza. Los informes á la administración.

ESPECIALIDAD

de juegos de abonos, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en sillería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 7, 3.º-Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles. Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparación de carreras especiales; mecanografía; ginecología; dibujo; numeración elemental de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

Cantabria

Revista quinencial de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas. DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS. Se ha puesto á la venta el número 22 correspondiente al 23 del corriente octubre que contiene el siguiente sumario: Lo que puede y debe hacerse, por B. Rodríguez Parets.—Eligir á la vista.—El cultivo del girasol, por Columela.—Buena tendencia, por W.—El paro de las vacas: Cuidados que deben tenerse. Desinfestación del terreno. La enteritis diarréica.—La caza y los cazados, por un cazador.—De industrias, por P. M.—Antología montañesa: Don Fernando Velarde del Campo Herrero. La despedida (poesía).—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Anuncios.

Gratuidad: Paisajes Montañeses: Vallecillo.—Retrato de don Fernando Velarde. Se vende en la Administración de EL CANTABRO á 2 pesetas ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 4 pesetas.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRO

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, fuera de la capital, Extranjero) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª, En 3.ª, En 4.ª).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª, En 4.ª) and ANUNCIOS (A 3 columnas, A 4, A 5, A 6, Plana entera).

Table with columns for PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones) and SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTEA MALTA.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10'45.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'5 y 17'15.
Para Marrón, a las 17'40.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 10'30 (correo), y 19'20.

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En Blyth

Cuadros, cromos y molduras
Relojes de bolsillo y pared
Ampliaciones fotográficas, etc., etc.
Ventas al contado y a plazos
desde una peseta semanal

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO
El que es calvo es por que quiere

¡Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Cataluña, n.º 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

SÍFILIS
SE CURA SIEMPRE
CON LAS
PILDORAS DE LAS GALIAS

Chicos Se necesitan para el Centro de suscripciones de Castañedo, Burgos, núm. 12, 4.º izquierda.
¡A las señoras!
¿Quieren ustedes evitarse la molestia de pesar, reconocer a cada momento, y recelar de las muchachas, si los géneros y comestibles que las mandan llevar tienen la medida, peso y condiciones?

Patatas para sembrar
Se venden en la Cuesta del Hospital, número 8.
A los taberneros
de dentro y fuera de la capital

Idioma inglés
Colegio comercial de Londres, Calford London.—Enseñanza rápida. Clases especiales para españoles. Los alumnos son conducidos a la Iglesia católica. Prospectos y todos informes, dirigirse a Arturo Sale, Ledesma, 2, segundo Bilbao.

JOSE CUEVAS
SASTRE
Alameda Primera, 19, bajo
Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos.

Venéreo
sífilis, purgación cortada en 3 días sin peligro. Gáspulas Koch, 3 pesetas. Ligas, chancros, bubones, Farsada Koch 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores, Perlas Koch, 3 pesetas. Venta boticas.

En el pueblo de Elechas
se vende una casa, quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera.
Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

Tenador de libros
Se ofrece por horas extraordinarias. Para informes dirigirse a esta Administración.

Ostras frescas
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Para escuela, academia u oficina se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

ANUNCIOS
Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
REUMATISMOS
OLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Urbana
Garantía: 200 millones de pesetas. Seguros a primas fijas sobre la vida. Sindicato de seguros marítimos «Reunión». Capital: 150 millones.—Anónima de Accidentes. Fondos: 10 millones de pesetas.—Seguros colectivos Individuales, etc.—«La Regeneración». Capital: 500.000 pesetas.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA
Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, libros de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Prospectos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conienzudo.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
I.º de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

IMPRENTA
DE
EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3.—Santander
En esta Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, cartas, tarjetas, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios.

EL CÁNTABRICO

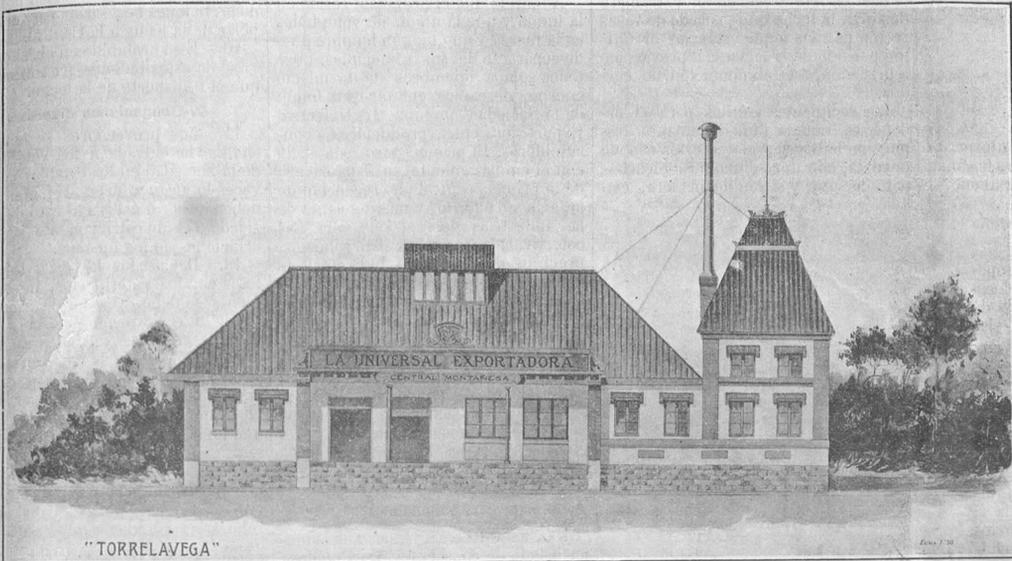
DIARIO DE LA MAÑANA

SUPLEMENTO AL NÚMERO 3.479

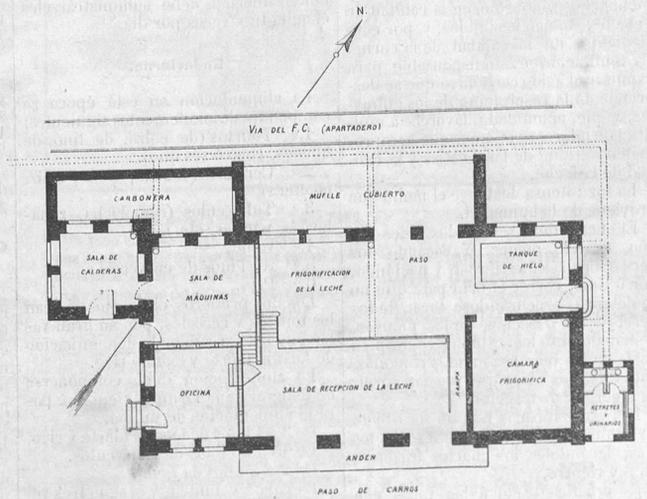
REGLAMENTO É INSTRUCCIONES

DE

LA UNIVERSAL EXPORTADORA



Central Montañesa que se construye en la estación del ferrocarril del Norte.



"TORRELAVEGA"

Distribución de la Central.

Hoy acompañamos al número de EL CÁNTABRICO este suplemento, con las instrucciones generales y el reglamento de LA UNIVERSAL EXPORTADORA, loable empeño industrial y patriótico que viene a favorecer grandemente los intereses agrarios de la Montaña.

Ya que este periódico ha sido el primero en acoger y desarrollar la idea, comprendiendo desde el primer momento su gran importancia, congratúlase hoy al ofrecer a sus lectores el programa de esta Sociedad exportadora, en la que están interesados innumerables ganaderos, industriales, grandes y pequeños propietarios de esta hermosa región.

Esperamos que este programa ha de ser de gran utilidad a los ganaderos de la provincia, ya que en él se dan instrucciones sobre la industria pecuaria presentando las bases del fomento y desarrollo de la ganadería, como positiva fuente de la riqueza montañesa.

Estamos seguros de que ha de ser del agrado de nuestros lectores esta interesante hoja que añadimos al número diario, y que será apreciado este nuevo esfuerzo nuestro en pro de los intereses generales de la Montaña.

PRIMERA PARTE

Situación y superficie.

La provincia de Santander, conocida por el genérico nombre de la Montaña, se caracteriza por frondosos valles, situados entre cadenas de picos y sierras, casi siempre cortados por los llamados «hoces», que dan paso a los numerosos riachuelos que tienen origen en la provincia y la fecundan.

Por su situación topográfica es una de las más lluviosas de Europa, y la dificultad de aprovechar el agua de los ríos que en ella nacen, por ser de cauce profundo, excesiva pendiente y corto recorrido, da lugar a que sus valles, muchos de ellos estrechos y profundos, no puedan utilizarse para el cultivo de cereales y leguminosas.

Limitada por el Cantábrico y comprendida entre los 43° 30' y 55° de latitud Norte, y rodeada por encumbradas montañas como los célebres «Picos de Europa», las asperezas de Peñalara y los puertos de San Glorito, de Pineda, de Sierras Albas y Piedras Luengas, Brañoseros, Sierra de Sejo y de Hajar, la montaña de Aradillos, el puerto del Escudo, Estacas de Trueba, etcétera, hállase protegida esta región de las temperaturas extremas, pudiendo considerarse la generalidad del país extremadamente templado y húmedo.

Ostensiblemente se caracteriza por la excelente producción espontánea de varias especies forrajeras, y su principal riqueza, que nos atreveríamos a decir la «única», es la platense, como

lo demuestran los elocuentes datos siguientes:

La superficie total de hectáreas es de 546.700, y corresponden solamente 28.451 a siembras y plantaciones, contra 478.549 destinadas a «Praderas».

El resto de terrenos forestales sin poblar, 7.000 hectáreas, y 33.000 de superficie inculta é improductiva.

Apena el ánimo más sereno ver con la emigración, que aumenta de día en día, que la montaña de Santander queda abandonada en una extensión de 40.000 hectáreas, que para mejor comprensión de sus naturales, es equivalente a la medida agraria del país de 2.240.000 carros de tierra.

Tendencia al mejoramiento en la raza bovina y superioridad de su aclimatación.

Nótase, desde algunos años, una progresiva evolución en el mejoramiento por cruza de las razas del país, Campóo, Tudanca y Pasiega, con la Holandesa, Suiza y Durban; y dignos son de los más calurosos plácemes ganaderos tan inteligentes, estudiosos y perseverantes como los señores Alday, Gutiérrez Mier y Colina, en Santander; Cárabes, en Cabuérniga; Herrero, en Torrelavega, y los Pombos, en San Vicente de la Barquera, los que han comprobado la buena aclimatación de estas razas en el país. Tres casas navieras se dedican a importar cargamentos de ganado vacuno de razas extranjeras en Santander.

Propongámonos imitar a las naciones que en este orden de la riqueza agrícola nos han precedido, copiemos sus progresos y adoptémoslos, en lo que de prácticos y factibles sean, en nuestro suelo.

La falta de estadísticas referentes al ramo de la ganadería hace que las cifras que vamos a consignar no puedan tomarse más que como aproximadas; pero hemos tenido en cuenta los censos de ganadería en varios años, lo que arroja el promedio siguiente:

NÚMERO DE CABEZAS

Vacuno.....	32.476
Caballar.....	4.189
Mular.....	338
Asnal.....	430
Lanar.....	107.416
Cabrio.....	44.457
Cerda.....	8.283

Como se ve, las 546.700 hectáreas que constituyen la superficie total de la provincia, para las 32.476 cabezas de ganado vacuno, corresponden 17 hectáreas por res; ó, dicho en otros términos, que 16 veces más la ganadería bovina es susceptible de criarse en el territorio montañés (calculando una hectárea por cabeza).

Riqueza a que puede aspirar la provincia de Santander.

Entendemos que es susceptible de aumentar a 500.000 cabezas el ganado vacuno, como mínimo, y la riqueza bovina de la Montaña, por la selección y cruzamiento de razas, que aumenta-

rían la cuantía de sus valores. El promedio admitido hoy es de 300 pesetas, que se elevarían a un triple de su valor, ó sea a la respetable suma de 450 millones de pesetas, contra los 18 millones 435.200, valor que publicó y admitió la Dirección General de Agricultura en 1900.

No es aventurado calcular que pueda llegar un día en que la producción de ganado vacuno se eleve a un millón de vacas, con una producción media de 40 litros de leche, cuyo valor a 0,10 céntimos representa 10.000 toneladas diarias, que a 100 pesetas es una riqueza de unos 400 millones de pesetas a que puede aspirar anualmente la agricultura del país.

Bélgica, con un territorio reducidísimo, poseía en el año 1901, 1.646.320 cabezas de ganado vacuno, y después de atender a las necesidades del consumo en el suministro de la leche al natural, que venden en los grandes centros a 15 y 20 céntimos el litro, y destinando una considerable parte de esta producción a la fabricación de mantecas y de quesos que se consumen en el país, exporta a España precisamente por algunos millones de pesetas.

Dinamarca, con una población de 2.465.000 habitantes, y con un territorio menor aún que nuestra montaña de Santander, ha realizado en un período análogo al de Bélgica (de unos veintitantos años), los prodigios siguientes:

En la actualidad excede de un millón de vacas lecheras las que poseen las 1.030 Sociedades cooperativas, cuyos asociados, en número de 160.000, avaloran los establecimientos que poseen en 30 millones de francos, próximamente.

Dos grandes Sociedades de provisiónamiento de leche llevan a Copenhaga en las mejores condiciones higiénicas 60.000 litros cada una de leche, cuyo precio medio para el público es de 22 1/2 céntimos el litro (precio medio equivalente en todo el territorio), y surtidos convenientemente los mercados interiores, les permite enviar a Inglaterra enormes cantidades de leche congelada en estado natural, exportando por valor de 231.065.642 francos, que unidos a 38.000.000 de francos, producto de huevos y carne fresca de cerdo, que corresponde a la unión de 915 Sociedades cooperativas de este género, hacen en junto 269 millones de francos el valor de su exportación.

Aún resultan las maravillas del progreso, en los países nuevos de Australia y Nueva Zelanda y la República Argentina, más asombroso por su rápido desarrollo, pues éstos deben a una docena de años el mismo progreso en que los primeros han empleado un doble.

Los hacendados argentinos, dice un periódico de Buenos Aires, han aplicado a la industria práctica los conocimientos técnicos relativos a la cruce de ganados, selección de reproductores, engorde, cuidados profilácticos, especialización de aptitudes, etc., y han

visto el rápido crecimiento y mejora de las razas, mientras disminuye considerablemente la mortandad.

Al finalizar el año 1903 quedaron en la Argentina, como un «stock» ó remanente, después de satisfechas las necesidades del consumo interior y de la considerable exportación, lo siguiente:

Vacuno, 20 millones de cabezas.
Lanar, 126 id. id.
Cerda, 800.000.

SEGUNDA PARTE

Enumeración de medios adecuados para aspirar a esta evolución.

A dos grandes principios débense estos adelantos en el extranjero: a la Asociación Cooperativa y de inspección y al cambio de régimen en el orden higiénico y de alimentación de la ganadería.

La asociación en Cooperativas ha sido siempre el arma para la lucha, instruyéndose y sindicándose para extender su campo de acción. Para sostener el mercado inglés, Dinamarca ha confeccionado el producto homogéneo de condiciones irreprochables y a precio módico.

Sostenemos que el genio de los españoles, como el de todos los pueblos latinos, es más apto que los pueblos sajones, escandinavos y eslavos para todas las aplicaciones de la inteligencia y el trabajo y de mejor adaptación, y que nuestra regeneración industrial y agraria sólo ha menester medios de instrucción adecuados a la región y a su riqueza. Escuelas prácticas, en consonancia a la riqueza de cada región. Aquí la industria pecuaria y las escuelas de lechería y aplicaciones de sus industrias derivadas.

Propoñemos la adopción de escuelas prácticas de educación, conforme a la condición social y situación real de la cultura en que por desgracia nuestro país se encuentra.

Ya que la Montaña es la región de España que menos analfabetos cuenta, y que, por fortuna, son muy pocos los que en absoluto no saben leer ni escribir, precisa, a ejemplo de Dinamarca, la creación de escuelas populares, elementales, donde se pueda adquirir un conocimiento completo del arte de la lechería y un perfeccionamiento en la parte práctica y de utilidad en todas las circunstancias de la vida a uno y otro sexo.

El Estado y las Sociedades regionales de Agricultura y las Cámaras de Comercio pudieran consignar subvenciones, como en Dinamarca, con el auxilio también de personas piadosas, y que se arrendaran vastas propiedades donde se practicase la enseñanza adecuada a la región.

Escuela elemental.

Esta podría comprender:
Primer curso: de Agricultura, de noviembre a abril. Segundo: de lechería, de mayo a agosto. Tercero: en septiembre y octubre, curso de inspección.
El primer curso ó período comprendería las materias siguientes:

A.—Química inorgánica y orgánica «solo», con aplicación especial al análisis de la leche y las plantas forrajeras.

B.—Física técnica para determinar los aparatos que deben emplearse en la lechería.

C.—Botánica, bajo el punto de vista, exclusivamente, del conocimiento de plantas forrajeras.

D.—Cria de ganado, estudio de razas, medios de alimentación é higiene de los establos.

E.—Industria lechera; conocimiento de sistemas de análisis, ordeño, utilización de la leche, etc.

F.—Análisis de la leche; manejo de los aparatos y ejercicios de cálculos. Teoría y práctica de los aparatos para determinar la materia grasa de la leche.

G.—Nociones de contabilidad, en lo concerniente al rendimiento del ganado vacuno.

Para la enseñanza práctica propoñemos:

1.º Una colección de aparatos de física y química, minerales, abonos de todas clases, plantas, piezas de anatomía é instrumentos de medición de terrenos.

2.º Una lechería asistida por los mismos discípulos, que pueda servir de modelo para las explotaciones pequeñas, medianas y en gran escala.

3.º Un rebaño de unas 30 vacas lecheras y una porqueriza para 50 ó 60 cabezas.

4.º Una lechería modelo con los diversos tipos de centrifugas a mano y a vapor y aparatos para analizar la leche.

5.º Un campo de experiencias.

6.º Una colección de los antiguos instrumentos y máquinas, contrastando con el adelanto y progreso moderno, que lo pongamos de relieve.

Desde la creación de estas escuelas data en Dinamarca el triunfo de la asociación para la explotación en comunidad y la fundación de las primeras 300 Cooperativas. A las exigencias de éstas y las imposiciones de los mercados ha contestado el pueblo dinamarqués reorganizando su instrucción en las mejores condiciones para la competencia y la mejor obtención de los productos irreprochables que hoy ofrece.

En catorce años han salido de las escuelas elementales y superiores 1.361 discípulos de la primera y 666 «menajeres», que hacen en total 2.027, y 893 de la escuela superior, entre directores, contramaestres é inspectores, puestos al servicio y desenvolvimiento de la única industria del país, con conocimientos sólidos, profundos, con una instrucción muy varia, pero con una tendencia uniforme. Asimismo estas escuelas devuelven a los jóvenes en condiciones de dirigir su propia explotación siguiendo los buenos principios.

Las escuelas de inspección en Dinamarca.

Es de reciente creación, pues hizo su aparición en 1895.

Tienen por objeto exclusivamente ejercer una inspección permanente entre los asociados de una Cooperativa, a fin de lograr el máximo de los rendi-

mientos en los rebaños por la vía de la eliminación de los factores de menor rendimiento por la selección.

La base es la estadística minuciosa a cada vaca, es un historial en que se determina el día de su nacimiento, nombre y señas de sus progenitores, época de la cubrición y litros de leche mañana, tarde y noche, tanto por ciento de materia grasa de cada ordeño y producción total cada catorce días.

Rendimiento en mantecas y un encasillado de las unidades por días que se le ha servido en cada pienso, determinando por kilos de tourtes, cereales ó salvado, forraje verde, forraje seco, tubérculos, heno y paja, formando un total cada día y una casilla para observaciones.

Estas hojas forman la contabilidad parcial de cada asociado y agrupadas por semestres de verano y semestres de invierno, formando las estadísticas preciosas documentos en que puede darse exactamente cuenta el ganadero de la exactitud y calidad de la leche, la cantidad de alimentos consumidos por cada vaca, por todas las vacas de su estable, por el conjunto, en suma, de todas las vacas que pertenecen a la Sociedad. De esta suerte, todos los asociados pueden darse cuenta exactamente del valor económico de todas y cada una de las vacas que posee, clasificándolas de buenas, regulares y malas, y en el caso de eliminación reemplazarlas por las de rendimientos superiores.

La disciplina que la Sociedad de Inspección ejerce entre los asociados es muy rigurosa. Toda infracción del Reglamento, por ligera que sea, se castiga severamente, y en compensación se acuerdan premios, de tiempo en tiempo, a los empleados que se distinguen por la observancia estricta de la consigna y su aplicación al trabajo.

Nos abstenernos de establecer comparaciones entre el régimen de Dinamarca, Suiza, Bélgica, Inglaterra y Francia, que es el análogo al descrito, con el sistema adoptado entre nosotros, donde, con excepciones honrosísimas, las condiciones actuales de praderas, ganadería, higiene, estadísticas, etcétera, tanto difieren de los sistemas antes descritos, pues estos apuntes no envuelven una censura, sino dar a conocer lo que tan fácil nos sería adoptar.

Cómo se ha de practicar la higiene de los establos.

La higiene de éste tiene por punto de vista la finura y el sabor de la leche, cosa de gran importancia en el sentido de que, gracias a ella, la pureza, sabor y coloración de la leche se encuentran al abrigo de toda alteración susceptible de provocar los infinitos microbios que pueblan los establos en malas condiciones, y se previenen al mismo tiempo las enfermedades que pueden afectar al ganado y colocarle en condiciones de una producción inferior.

El establo modelo.

Los establos modernos en Bélgica y Dinamarca distan mucho de los nues-

tros, fríos, húmedos, sombríos, sin ventanas, medio enterrados y, las más de las veces, exiguos para contener el ganado durante el invierno.

Los establos modernos tienen su orientación hacia el Naciente, en disposición de recibir el sol de la mañana, pues se considera la exposición más sana y mejor contra la humedad. Han de responder los establos á los tres factores esenciales de toda buena higiene: aire, luz y limpieza.

Las dimensiones se calculan según el número de cabezas que han de contener, tomando por base un doble del espacio que ha de ocupar cada vaca echada. Los muros altos, recubiertos de cal, provistos de grandes ventanas, en suficiente número para que la luz penetre en todos los rincones.

El suelo de los compartimentos ocupados por las vacas tiene un poco de elevación, con rampa hacia arriba, de una superficie igual, impermeable, y que pueda limpiarse con facilidad. Están provistos de chimeneas giratorias, que aseguran la aireación del establo.

Las grandes granjas están provistas además de un establo de verano, especie de cobertizo sin muros, pero en la misma disposición el suelo y los pesebres que los establos de invierno.

La ventilación es un factor importantísimo, puesto que el oxígeno activa en el animal, como en el hombre, los cambios nutritivos, y la regularidad de estos cambios ejerce una influencia bienhechora, no sólo en la calidad de la leche, sino en los tejidos, y, por consiguiente, en la calidad de la carne. La ventilación es indispensable para expulsar el ácido carbónico que se desprende de la respiración de los animales, y que, acumulado, favorece á multitud de microorganismos que comprometen la salud de las bestias y la calidad de la leche.

La luz intensa destruye el moho que proviene de la humedad.

El encalo debe ser de dos veces por año, cuando menos. Y sacando dos veces por día el estiércol, y haciendo, por último, correr el orín para que no se detenga, procurando sacar de los pesebres los desechos de los pienso. Semanalmente los establos se limpian hasta en los más escondidos rincones, encalando los muros que puedan servir de albergue de insectos.

Las vacas mismas han de ser objeto de una escrupulosa limpieza todos los días, lavándose los cuartos traseros, ubre y vientre.

Es práctica tratar á las vacas con dulzura y evitar los malos tratos, y, por último, procurar que la cama sea siempre del mismo espesor, extrayendo los excrementos que puedan comunicarle humedad.

Higiene alimenticia.

Además del aire, la luz y la limpieza, la higiene alimenticia es también un factor importante en la producción de la leche de buena calidad. Este es uno de los puntos esenciales de la higiene general de vaquerías, sobre los cuales, en las escuelas de Bélgica y Dinamarca, y en las Sociedades Cooperativas de producción y de venta, es objeto de la mayor atención. Para que la vaca produzca buena leche, no es bastante darle la cantidad de alimento necesario, es preciso que la alimentación sea de una calidad determinada y que el suministro lo determine la experiencia y la experimentación.

Los diversos elementos que componen el pienso han de ser lo más frescos posibles y lo mejor conservados, sin alteraciones, ni por la descomposición ni por el moho.

Se ha de mezclar para cada ración en proporciones determinadas, á fin de evitar que predomine exageradamente tal ó cual elemento, que por sus cualidades particulares influya en el gusto ó la composición de la leche. Es muy recomendable también combinar las raciones con elementos que proporcionen, además de una alimentación agradable para el animal, que exciten su apetito.

Los piensos no han de ser exageradamente abundantes, sino administrados regularmente á horas determinadas y en cantidad que puedn aparar los las vacas, evitándose indigestiones ó que deje en el pesebre parte del pienso. Terminado éste, la escalerilla y el pesebre, que debe ser de hierro esmaltado, deben limpiarse para evitar que comiencen las fermentaciones, y en todo caso, evitar que se forme polvo y microorganismos perjudiciales.

La pureza del agua que se ha de dar de beber á las vacas, debe considerarse como principal factor en la producción de la buena calidad de la leche. Las aguas salobres, más ó menos es-

tancadas, de cisternas ó pozos poco profundos, no convienen para el abrevadero de las vacas. El agua ha de ser limpia, potable y, á ser posible, de manantial.

La higiene de una vaquería, como acabamos de exponer, tiene por fin especial prevenir el desenvolvimiento eventual de microorganismos patógenos susceptibles de infectar las vacas y el producto leche. Se han de excluir del establo los cerdos, aves, perros, etcétera, pues las deyecciones y el olor pueden acarrear una alteración en la calidad de la leche.

Alimentación en verano.

Las vacas deben estar á pasto en las praderas á partir de mayo hasta fin de octubre (más ó menos, según la estación se adelante ó se retrase); éstas deben permanecer noche y día en las praderas y sólo en el caso de mal tiempo hacerlas entrar en los establos de verano donde los haya, y para el caso de un brusco descenso de temperatura, guarecerlas sólo durante la noche las que dieran á la intemperie de una cobertura ó manta. La estabulación en verano no es práctica, y es necesario suplir la insuficiencia de prados con forraje verde, administrándoles tourtos para compensar su equivalencia nutritiva.

En los prados en que las vacas no están en libertad, debe suministrárseles el agua tres veces por día.

En invierno.

La alimentación en esta época se compondrá de los elementos siguientes:

- 1.º Tourtos (de colza, de lino, de nueces, coco ó sésamo).
2.º Cereales (cebada, avena, maíz, etcétera).
3.º Tubérculos (remolacha, zanahorias, patatas, etc.).
4.º Heno.
5.º Residuos de cervecería.
6.º Paja.

Los dos primeros elementos, ó sean los tourtos y cereales, por su gran valor nutritivo, reciben la denominación de forraje fuerte y forraje rico.

La alimentación debe componerse en general de la fórmula siguiente para la alimentación de un día:

- De 3 á 4 kilos de forraje fuerte y rico.
De 15 á 30 kilos de tubérculos.
De 2 á 5 kilos de heno.

La paja á voluntad, y el agua tres veces por día.

Estas cifras no tienen, como es natural, un valor absoluto; indican los límites extremos, máximum entre los cuales las diversas cantidades pueden oscilar, guardando, como es consiguiente, la proporción debida. No puede darse una regla fija, pues hay que tener en cuenta la fertilidad del suelo, la abundancia en la riqueza de los cereales, el valor más ó menos elevado de los forrajes, etcétera, etc. A veces se reconoce que tal elemento puede ser sustituido por tal otro (por ejemplo, el heno por los cereales y el tourtos), y todo depende en mantener la equivalencia nutritiva de las sustituciones parciales de las diferentes especies de forraje, teniendo en cuenta que:

- Un kilo de cereales es igual á:
3 kilos de salvado.
1 l. de tubérculos secos.
1 l. de tourtos oleaginosos.
2 id. de heno fresco.
4 l. de paja.
10 id. de remolacha.
10 id. de zanahorias.
10 id. de forraje verde.
15 id. de detritus de destilería.
4 l. de patatas.

Si no consideramos la regla como unidad, es que es difícil determinar el valor alimenticio promedio. No obstante, se considera que el pasto de un día de verano corresponde á una alimentación de invierno compuesta del siguiente modo:

- 2 kilos de forraje rico.
20 id. de remolacha medio azucarera
3 id. de heno.
6 l. de paja.

La alimentación, como decimos, difiere de una región á otra; puede ser más substanciosa en uno que en otro, según la naturaleza del suelo.

Las Sociedades Cooperativas, en el extranjero, regentan los piensos siguiendo las instrucciones de las Sociedades de inspección de que hablaremos más adelante.

Consignamos, no obstante, las fórmulas para verano ó invierno que publicó en una notable Memoria, en el reciente Congreso de Ganaderos del Reino, el eminente ingeniero francés don Carlos Mauge, residente hoy en Torrelavega.

PARA INVIERNO

Primera fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Heno seco, Remolacha forrajera, Torto de algodón, Idem de coco, Cebada prensada, Paja de avena.

Segunda fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Heno seco, Remolacha forrajera, Paja de avena, Torto de coco, Harina de maíz, Cebada prensada.

Fórmulas según Magne

PARA INVIERNO

Primera fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Heno de alfalfa seca, Paja de avena, Remolacha forrajera, Torto de colza.

Segunda fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Heno seco, Paja de avena, Patatas, Habichuela seca prensada.

Fórmulas según A. Sanson

PARA INVIERNO

Primera fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Heno de prado, Detritus de cervecería, Paja de avena, Torto de cacahuet, Salvado.

Segunda fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Includes Maíz ensilaje, Salvado, Torto de palma, Idem de algodón.

Hay que aumentar á estas fórmulas dos kilos de paja de avena para la cama. Aprovechable como el mejor abono.

Cómo debe practicarse el ordeño de las vacas.

Antes de proceder á esta operación se procurará airear el establo renovando el aire, á fin de espantar en cuanto sea posible las moscas y malos olores. Seguidamente el operador, hombre ó mujer, después de lavarse cuidadosamente las manos, con agua al 10 por 1.000 de ácido bórico, provisto de una blusa que cubra toda la parte delantera del cuerpo, muy limpia y que se cambie en cada ordeño, lavará cuidadosamente la ubre, examinándola si está exenta de llagas, ulceraciones ó diminutos granos de irritación. Entonces se procede al ordeño de la vaca colocándose á la derecha de ésta, sosteniendo entre las rodillas la vasija y apoyando ligeramente la cabeza contra el vientre de la vaca.

Se debe verificar el ordeño todo lo más alto posible, teniendo cuidado de aumentar ligeramente en un principio y de atenuar después la fricción, evitándose con esto las llagas que producen las manos callosas y dedos huesosos.

Una vez iniciado el ordeño, en manera alguna debe interrumpirse, pues esto produce irritación é irregularidad en los movimientos, que intranquilizan á la vaca.

Debe arrojarse al suelo las primeras ordeñaduras. Importa mucho que se verifique el ordeñado prontamente, á fin de producir en el recipiente mucha espuma. La espuma pone á la leche al abrigo del aire é impide se impregne de olores, y, sobre todo, que se inicie bajo la influencia de la temperatura dulce del establo la descomposición y alteración.

Insistimos muchísimo en recomendar que en cada ordeñado se apure hasta la última gota de leche de la ubre, puesto que la leche no ordeñada altera el ordeño siguiente.

El ordeñado constituye un arte, y las Sociedades Cooperativas conceden premios á aquellos operarios más hábiles, que obtienen la mayor cantidad de leche y duración de la lactación en las vacas.

El ordeño se debe hacer á hora fija, dos ó tres veces por día. La regularidad sobre este punto tiene gran importancia, favorece la secreción, sobre todo si le acompaña la regularidad de los piensos y los cuidados generales.

Antes de servirse el pienso debe procederse al ordeño, sirviéndole éste seguidamente, en razón á que come con más apetito, y, por consecuencia, aprovecha mejor el pasto.

Excusamos decir que jamás, durante el ordeño, ni se limpien los establos ni se cambien los lechos.

Es indispensable sacar acto continuo del ordeño las vasijas llenas de leche de los establos y llevarlas á un local especial algo distante de los establos, provisto de aparatos y utensilios indispensables para asegurar la «aireación», la refrigeración y la conservación» de la leche. Se le hace pasar inmediatamente por un tamiz, que corresponde al refrigerante, donde al airearse ampliamente se refrigera á los 4º centígrados. La aireación se considera necesaria para quitar los olores del establo y el brusco enfriamiento, para detener y paralizar la vida y desenvolvimiento de los microorganismos que el tamiz no ha detenido al paso de la leche.

Siendo la temperatura media del agua en toda Europa de 14º, precisa por medios artificiales obtener mayor frialdad en ésta, bien sea con la adición de nieve ó de hielo ó aplicando directamente la salmuera que circula de las máquinas frigoríficas, bien para la fabricación de hielo ó para este solo objeto, en los aparatos llamados refrigeradores.

Una vez llenas las vasijas en las grandes lecherías, se introducen en las cámaras frigoríficas, y las que carecen de este perfeccionamiento, las sumergen en depósitos con agua fría con la adición de hielo correspondiente, en cuyo estado permanecen hasta el momento de ser transportadas.

No debe jamás mezclarse la leche de un ordeño con la de otro.

Las Cooperativas en el extranjero destinan la leche que procede de vacas recién paridas ó que están en el último período de la lactancia, previa pasteurización, á la alimentación de cerdos.

Los recipientes y útiles para el ordeño se limpian inmediatamente después de haber servido; si éstos son de hojalata, con una solución de bicarbonato de sosa, y si son de madera, con

Las Cooperativas en el extranjero sostienen á sus expensas profesores veterinarios que tienen por misión visitar periódicamente, y en nombre de la Sociedad de que es mandatario, todos los establos y vaquerías que á éstas proveen.

En el establo donde se declara una infección, las camas se queman todos los días. Los muros, techos y suelos se blanquean con una solución de cloruro de cal, alternando con una solución de ácido sulfúrico y de fenol á dosis iguales, ó una disolución de sublimado, lavándose todo después con agua de cal.

Les está completamente prohibido á los criados que vivan en estos establos, usar el traje de ordinario, y se les obliga á adoptar un traje especial para asistir las vacas enfermas.

Resumiendo: atentos al desarrollo de la industria que nos ocupa, la Sociedad anónima La Universal Exportadora considera de posible adaptación en la Montaña la industria lechera, á ejemplo de las demás naciones de Europa que nos han precedido en este ramo; y siguiendo el mismo método por éstas adoptado, se propone acarrear, primero al centro de España, Mediodía y Levante, la leche que se ha de producir en estos valles, para lo cual precisa que los labradores de esta provincia se sujeten á la más estricta observancia del reglamento que va á continuación de estos apuntes.

Admitido que el progreso reside en la unión y que la unión de voluntades es la fuerza y que ningún hombre puede separarse de sus semejantes, pues todos somos miembros de un mismo cuerpo, deseamos enlazar esta unión de la Sociedad anónima La Universal Exportadora entre productores y consumidores. El primer paso está dado con el emplazamiento en Torrelavega de la primer central de recepción de la leche al natural, y más adelante de las industrias derivadas de ésta. Las colectividades, para que sean robustas, precisan del concurso individual de todos; la sombra del cupulento arbusto no la presenta el tronco, sino que la proyectan las diminutas hojas reunidas que forman su copa.

Atentados por los progresos de los países cuya prosperidad en el orden material hemos citado, copiémosles, siguiendo su misma traza, pero instruyéndonos y sindicándonos.

REGLAMENTO

A.-Alimentación y cuidado de las vacas.

- 1.º Esta debe ser fresca y en el mejor estado de conservación, evitándose que puedan comunicarse á la leche mal sabor y color anormal, así como que no puedan ingerir las vacas plantas forrajeras, que comunican enfermedades ó las producen en las personas.
2.º En verano, está prohibido que las vacas permanezcan en el establo.
3.º El proveedor se deberá poner de acuerdo con anticipación debida con la Sociedad para la elección de piensos que se han de servir á las vacas durante el invierno.
4.º Antes de ocupar las vacas en el otoño los establos, éstos deben encalarse, y asimismo es preciso esquistar las cola, cuartos traseros y proximidades de la ubre.
5.º Las camas se han de levantar todos los días, y cada día sacarse el estiércol de los establos.

6.º La leche de vacas recién paridas no puede recibirse por la Sociedad ni después del séptimo mes de embarazo; asimismo rehusará la Sociedad ó que provenga de vacas enfermas ó que su producción sea inferior á dos litros por día.

B.-Ordeño de la leche.

7.º Este debe hacerse con el mayor esmero y limpieza, exigiéndose que nes siguientes:

A) Las personas encargadas del ordeño han de lavarse escrupulosamente las manos con jabón (y los pezones de tetas antes del ordeño con agua limpia y templada).

B) Durante el tiempo que este tiene lugar, el establo debe alumbrarse convenientemente á fin de que permita al operador ejecutar su trabajo con orden y limpieza.

C) Inmediatamente después del ordeño se debe hacer pasar la leche sobre un tamiz de metal cubierto de un lienzo fino y limpio.

D) La leche debe acto continuo de haberse filtrado, en toda estación, hacerla pasar por un aparato refrigerante que haga descender la temperatura á menos de 12 grados. Esta temperatura se ha de procurar mantenerla hasta el momento de la expedición.

8.º La Sociedad proveerá en arriendo los aparatos para enfriar la leche.

9.º Asimismo la Sociedad proveerá de los bidones necesarios para el transporte de la leche á la Central.

10.º Está prohibido en absoluto servirse de estos bidones para otros usos que el transporte de la leche.

C.-Obligaciones diversas.

11. Los proveedores se obligan á facilitar la entrada á los Veterinarios de la Sociedad en los establos cuantas veces lo juzguen necesario. Asimismo deben avisar á éstos en caso de necesidad y seguir estrictamente las prescripciones de los mismos.

12. Declaradas las vacas tuberculosas por los Veterinarios, inmediatamente se debe disponer su sacrificio.

13. Los proveedores están obligados á los mayores cuidados sanitarios de todas las personas que residan en la finca; y en caso de declararse una enfermedad infecciosa, señalar el hecho inmediatamente á la Sociedad, la que tomará sus medidas para atajar el mal.

14. En el caso en que se encuentre la leche de calidad inferior á la normal, la Sociedad se reserva el derecho de rehusarla, sin dar compensación alguna.

15. Los proveedores se comprometen á cumplir las instrucciones que se acompañan en este Reglamento.

16. Cada una de las partes contratantes pueden, con la anticipación de seis meses, avisar no estar conformes con la continuación del contrato de aprovisionamiento de leche, recabando ambas partes contratantes su libertad de acción.

17. En el caso de epidemia, fuerza mayor, accidentes en las líneas férreas, y que la venta de la leche para Madrid se suspendiera por un período más ó menos largo, el proveedor no tendrá derecho á indemnización por parte de la Sociedad.—La Universal Exportadora, Sociedad anónima.—Director gerente, FERNANDO G. LECOMTE.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

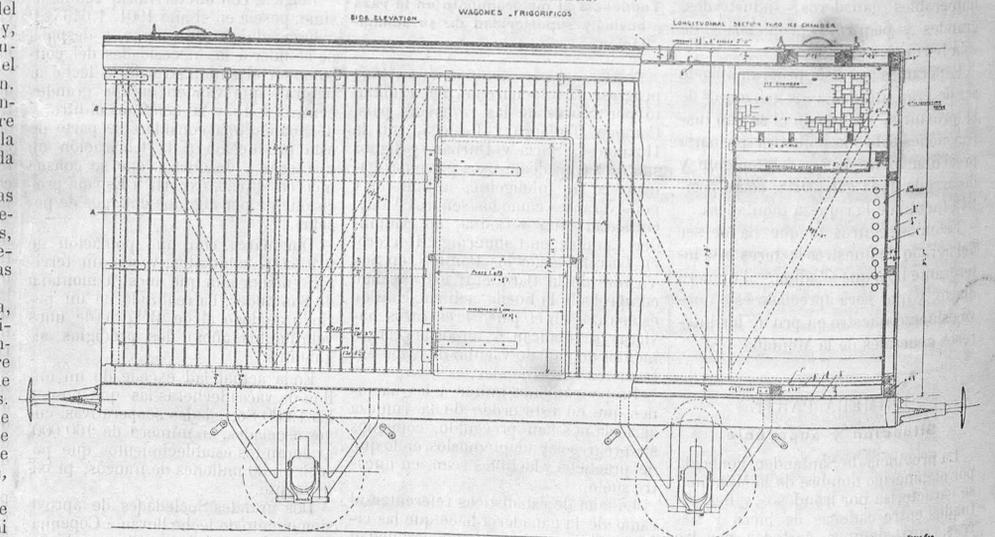


una solución de agua de cal. Enjuáganse después con agua fría hasta que todo residuo de bicarbonato ó de cal ha desaparecido, y á continuación con agua caliente, y enjugándolos con un paño limpio se secan al aire colocándolos boca abajo.

De las enfermedades.

La ley obliga en todos los países de Europa á declarar caso de enfermedades contagiosas en el ganado y disponer aislar inmediatamente la res enferma, para evitar la contaminación, bajo leyes y penas muy severas. Así, pues, al más ligero sintoma de afección, inmediatamente se aíslan las vacas para prevenir todo contagio.

LA UNIVERSAL EXPORTADORA



Modelo de Wagon frigoríficos